

## OFICIO Nº 25

RIT: F -92-2016

REF.: Oficio Nº 1150-2016 de Tribunal

de familia Talcahuano. Situación

Sra. Julia Muñoz Peña.

Concepción, 12 de Febrero de 2016.

De: Sra. Carol Lagos Valderrama

Coordinadora Regional

Servicio Nacional del Adulto Mayor Biobio

A: Sra. Claudia Castillo Merino

Juez titular Juzgado de Familia Talcahuano

De mi consideración:

Mediante el presente oficio, en mi calidad de funcionario público, Coordinadora Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor, en adelante SENAMA, institución pública encargada de velar por la plena integración del adulto mayor a la sociedad, su protección ante el abandono e indigencia, y el ejercicio de los derechos que la Constitución de la República y las leyes le reconocen, doy respuesta a notificación recepcionada con fecha cinco de febrero de dos mil dieciséis en causa RIT F-92-2016 en la que se indica "gestionar el ingreso de la denunciante doña Julia Norma Muñoz Peña, RUN Nº 2.980.204-1, domiciliada en Frankfort 4554, comuna de Hualpén, a un hogar de acogida y se le acompañe a la próxima audiencia fijada para el día 29 de febrero de 2016, a las 11:00 horas" me permito informar lo siguiente:

Que con fecha once de febrero de 2016 se ha efectuado el ingreso de la persona mayor a Establecimiento de Larga estadía para personas mayores "Juan Lobos Krause", ubicado en Calle Sajonia Nº 1115, comuna de Hualpén, en virtud de los antecedentes contenidos en esta causa y con especial atención a la necesidad de cuidado que ella requiere. Informo a usted que la persona se encuentra en buen estado de salud, recibió alimentación desde el momento que ingresó a la residencia y se le han brindado todos los cuidados y apoyo por parte del equipo técnico y personal del recinto, de acuerdo a los protocolos establecidos por el

19 atentamente,

Carol Lagos Valderrama
Coordinadora Regional Biobío
Servicio Nacional del Adulto Mayor – SENAMA

- -Tribunales de Familia de Talcahuano
- Archivo SENAMA SGD.
- Archivo FSAAM